

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PROHERRAMIENTAS S.A. PROHERRASA
CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayas, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las once horas del día veinte de marzo del año dos mil dieciocho, en el inmueble ubicado en Km. 7 y medio Via Daule Prosperina de la ciudad de Guayaquil, se instala en la Junta General Ordinaria Universal de la compañía **PROHERRAMIENTAS S.A. PROHERRASA**, los accionistas señores OTTO ROLANDO QUINTANA OLVERA, propietario de seiscientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la Sra. MIRIAM MATILDE JURADO RUIZ propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Los accionistas presentes por unanimidad disponen que la señora MIRIAM MATILDE JURADO RUIZ ejerza como Presidente de la Junta y actúa como Secretario de la junta, el Señor OTTO ROLANDO QUINTANA OLVERA, Gerente General de la compañía. A pedido de la señora Presidenta, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía **PROHERRAMIENTAS S.A. PROHERRASA**, pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico el año 2017; **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden del día que trata sobre Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico 2017.

La Presidenta señala al secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017, inmediatamente el secretario lee el informe presentado por el Comisario Leonor Flores Santamaría sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario así como la gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La presidenta pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017 preparado y presentado por el administrador , documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Siendo las 12h00 y sin otro punto que tratar se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte la presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por la secretaría aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación todos los accionistas presente.

Otto Rolando Quintana O.
Secretario de la Junta

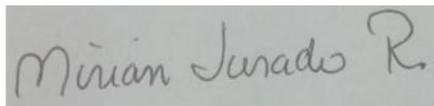
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE STOREDSA
S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2018**

OTTO ROLANDO QUINTANA OLVERA PROPIETARIO DE 600 ACCIONES ORDINARIAS Y
NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA CON DERECHO A 600 VOTOS

MIRIAM MATILDE JURADO RUIZ PROPIETARIA DE 200 ACCIONES ORDINARIAS Y
NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA CON DERECHO A 200 VOTOS



OTTO ROLANDO QUINTANA O.
SECRETARIO DE LA JUNTA



MIRIAM MATILDE JURADO RUIZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA